

# JUVENTUD

Levantemos altivos la frente y marchemos, valerosos e intrépidos, hacia la conquista de los grandes ideales redentores.

Que en nuestros corazones, viriles y plenos de vida, palpite la Dignidad, el Decoro y la Honradez, y, en el rudo e incruento batallar, en la prueba decisiva jamás retrocedamos, jamás prestemos oído al grito falaz de las sirenas humanas.

Tal es la exclamación, unánime y entusiasta, que, cual clarinada solemne y vigorosa, deja oír la juventud de hoy, esa, de los grandes y magnánimos ideales; clarinada emocionante cuyos ecos despertadores repercuten desde las bravías olas del río Bravo del Norte hasta el confín de las tierras argentinas.

Y es que la juventud "se nutre de luz, afila su espada con sangre de cadalsos; se va hacia lo infinito, hacia lo diáfano, hacia lo superior con su bandera, con su penacho clamoroso, con su clarín arrogante"... porque sus palabras, sus anhelos, sus aspiraciones significan *sursum!*, *sursum* redentor, extasiante en los lejanos horizontes e iluminado por los esplendores de la idea...

*Vade Retro*, pues, el apocado de espíritu, el que no mira hacia arriba, el que acepta y se somete a rancios dogmas, el que secunda estóolidos fanatismos, añejas y derruidas creencias.

Porque ya la época de la sujeción pasó. Ya el espíritu es libre, ya la conciencia no tiene cortapisas, ya el pensamiento es águila que devora los espacios, que se baña en torrentes de luz y de armonía.

Porque la juventud ya no es la de tiempos pretéritos; aquella

somnolienta, aletargada, que carecía de iniciativa y criterio propios, que era acéfala, en una palabra.

Porque hoy es, como debe ser: firme, enhiesta, altiva y arrogante como una montaña ingente. Porque ella no se inclina ante ningún centro, ante ningún poder, sino como ha dicho alguien, únicamente, ante la gloria.

Por eso clama *Excelsior!*  
Por eso dice *Sursum!*

Y ahí donde hay juventud, hay vida y luz, esperanza y fe y mucho más que todo, patria.

Pero patria orgullosa y grande, altiva y valiente, jamás humillada. Patria que en los momentos críticos de la defensa jamás tendrá viles Efialtos, sino Leónidas sublimes, heroicos espartanos o gloriosos Lempiras.

Porque juventud es flor que esparce sus perfumes al viento espontánea y libremente; porque es nobleza y sinceridad, amor y valentía, y no caben en ella la perfidia y la traición, lo bajo, lo ruin, lo degradante.

Imitemos, pues, a esa juventud viril y altiva; como ella pensemos, con ella secundemos los grandes principios y con ella lidiemos, impertérritos y soberbios, por todo lo grande y noble, por todo lo digno de un compatriota de Morazán, de Cabañas, de Lempira.

Y digamos, ¡salve, mil veces salve, juventud! y alegres y entusiastas que resuenen los versos:

"Sobre el viejo pasado soñemos,—en sus ruinas hagamos jardín,—y marchando al futuro cantemos—que a lo lejos resuena un clarín".

J. R. C.

## Una misa cantada

Don Zenón Castro y el Cletismo o Duranismo

Así como el *Tuerto Biscocho* sale por esas calles de San José a recoger limosnas para las misas cantadas de San Miguel, don Zenón Castro ha tenido la inveterada costumbre de recorrer las casas de sus amigos y conocidos haciendo recolectas para publicar en hojas sueltas sus cartitas a Mister Roosevelt y sus elucubraciones de política criolla.

El señor Castro, que tiene muchos ocios que distraer con sus misivas a los más altos personajes de la actualidad mundial y muchos reales que recoger con la publicación de sus kilométricas hojitas, hace un año todavía no había envenenado su corazón con el odio de los grandes al ilustre caudillo de los pueblos don Máximo Fernández; no se había enfrascado en el mar de calumnias con que el desprestigiado Olimpo ha pretendido estorbar la marcha victoriosa del caudillo del Partido Republicano, ni se había convertido en instrumento toronado de Cleto González Viquez, Astúa Agilar, Ascensión Esquivel, Carlos Durán y demás eminentes que ayer no más figuraron como principales factores del insolente y usurpador Cletismo y que hoy se congregan con el seudónimo de DURANISMO.

Pues entonces, es decir, hace un año, con fecha 17 de febrero de 1912, publicó don Zenón una hoja suelta en que relataba, en su estilo epistolar, los actos escandalosos perpetrados de 1905 a 1906 por el Cletismo para usurpar el poder al elegido de los pueblos y llevar a la Presidencia de la República a don Cleto González Viquez y a la Primera Designatura al Doctor don Carlos Durán.

Para que el pueblo conozca de la propia palabra de don Zenón a los actuales compinches de don Zenón, por quienes él trabaja para que vuelvan al Poder, reproducimos la parte final de la consabida hoja suelta que publicó entonces con una contribucioncita como las del *tuerto biscocho* para las misas cantadas de San Miguel:

"Ocho años más tarde, en 1902, este tristísimamente celebrado yerno,—(don Rafael Iglesias)—fue sustituido en el ejercicio del Poder por otro abogado, por el señor Licenciado don Ascensión Esquivel. Tan respetado en aquella fecha como lo había sido el señor Rodríguez antes de su funesta administración (origen de la funestísima de Iglesias), recibió el señor Esquivel los votos de los mismos que en 1889 lo habíamos adversado, por dos consideraciones: con él alejábamos de la esfera del Poder, al desprestigiado y odiado Iglesias, y, en segundo lugar, ese abogado era conceputado por todos varón ordenado y políticamente concienzudo.

No pretendo analizar la administración del señor Esquivel; sólo me refiriré a su proceder final perpetrado en beneficio del señor Licenciado don Cleto González Viquez—(y del Doctor Durán)—y contra el orden y la ley y la justicia, etc.

Para sustituir constitucionalmente en el ejercicio del Poder a don Ascensión, gestionaron como candidatos los señores Licenciados don Ezequiel Gutiérrez, don Cleto González Viquez, don Máximo Fernández, don Bernardo Soto y don Tobías Zúñiga Castro. Como desde el principio de la campaña se rumorase de un modo re-

pugnante que el señor Esquivel tenía compromiso de entregar el Poder a don Cleto, muchos de los ciudadanos, para proceder a lo que la dignidad y el derecho nos imponían, nos dirigimos a aquel Jefe, y él, en privado y en documentos oficiales, protestó que, no teniendo candidato favorito entregaría el Poder al favorecido por el sufragio, de acuerdo con la ley, (textual)...

Seguimos trabajando, y ya los tres candidatos republicanos, don Máximo Fernández, don Bernardo Soto y don Tobías Zúñiga, contaban con las ocho décimas partes de los sufragantes. En situación tan bonancible, los republicanos escucharon con escándalo que don Cleto recibiría de don Ascensión el Poder, a todo trance. El pueblo de los campos, como obedeciendo a un instinto de conservación, nos sugirió a los propagandistas y a los candidatos, la unión de los tres grupos en un solo partido. A todos nos gustó la idea, y este partido se llamó desde el primer momento "Unión Republicana". Se consultó inmediatamente a la suerte, y resultó electo don Tobías Zúñiga C. para Jefe de esta Unión, y, en consecuencia, del Poder Público después de don Ascensión. Todos creímos que, dados los vigorosos vínculos con que don Ascensión y don Tobías habían vivido por muchos años entrañablemente ligados, el primero, en su día, entregaría llanamente el Poder al segundo: Pero ¡oh falsía!, ¡oh farsa!, ¡oh escándalo! El día 7 de marzo, esto es, dos meses antes de que el Jefe de la Unión Republicana recibiera el Poder con que abrumadora mayoría lo investía, resultan presos los tres candidatos republicanos, y enseguida son lanzados al destierro (1906).

¿Qué se toma por pretexto. Don Ascensión dice que aquellos tres ciudadanos le hacen la revolución. Y nada es tan falso como esa aseveración, que es forzoso calificar de la peor manera. Tramaron aquel enredo con las armas y recursos del Poder, cinco abogados: don Ascensión Esquivel, don José Astúa, don Vidal Quirós, don Cleto González Viquez y el joven Luis Anderson,—(y el Doctor Durán)—y obraron contra tres ciudadanos que, como jefes, señalaban a sus subalternos, como ideal, el orden, como recursos el derecho y la ley. Y don Ascensión se olvidó de la honorabilidad, a la cual se hallaba ligado por sus protestas; se olvidó de la gratitud que le imponía la veneración con que siempre lo contempló don Tobías; se olvidó del respeto que debía a su anterior Jefe el ex-Presidente don Bernardo Soto; se olvidó del respeto debido a su colega, don Máximo Fernández. Y entregó el Poder Público a sus amigos don Cleto, don Luis y don Vidal—(y don Carlos Durán).

Estos cinco abogados mostraron evidentemente que al perpetrar aquel atentado se burlaban de la moral que dice a todo hombre: "Haz el bien"; mostraron que sólo habían obedecido a la voz de la subversión, que les decía vivamente: "aprovechen ustedes a todo trance la presente oportunidad, y hagan su negocio..." Don Cleto quedó en el Poder—(y el Doctor Durán en la Primera Magistratura)—y dió a don Ascensión un camarón de sesenta mil colones, porque fuera a airearse con las brisas del mar de Limón a Buenos Aires, y viceversa. Aquel camarón cuesta al país (¢ 120,000) ciento veinte mil colones. ¿Cómo? No lo sé. El ilustrado e elustre don Cleto lo sabe.

¿Qué realizó don Cleto durante su administración? Realizó considerablemente el aumento de la deuda nacional, gravada por el desacertado y desprestigiado Yglesias. Realizó inmunda impunidad para varios criminales por el hecho de haber sido sus adeptos. Realizó una incalificable inmoralidad y una inexcusable inconsecuencia, manteniendo en sus puestos a empleados civilistas que a sangre y fuego procuraban impedir a la inmensa mayoría jimenista, el ejercicio de su derecho. Cuando se le llamaba la atención acerca de tal hecho y se le mencionaban las víctimas causadas por la intemperancia de tales empleados, él respondía dos cosas: primera, "mantengo esos empleados civilistas, porque así me lo impone la imparcialidad a que, como gobernante estoy obligado"; segunda, "ustedes dan a los hechos una entidad que no tienen".

No he visto nada tan repugnante, señor Licenciado, como la forma empleada por los abogados *aficionados a la simulación*, para realizar sus designios, aun opuestísimos a la verdad y al orden!...

Ahora bien: deteniéndose a analizar los hechos citados perpetrados por cinco abogados, don José Rodríguez Zeledón, don José Astúa A., don Vidal Quirós, don Ascensión Esquivel, don Cleto González Viquez (con el cual es juzgado solidario el abogado Luis Anderson)—(y el Doctor

Durán)—abogados que tienen la deslumbrante gloria de haber hecho en el país las veces de odiosos machetones, ellos que nunca se han mostrado capaces de presentarse revólver en mano delante de una guarnición encerrada en su cuartel; ellos que actuaron con las armas y todos los recursos que la sociedad había puesto a su alcance precisamente para que hicieran respetar la Constitución y las leyes, en servicio de ella; analizando estos hechos, repito, con sus relaciones de carácter agravantisimo, y con sus consecuencias que no fueron horripilantes, por ser este pueblo excepcionalmente moderado; practicando este análisis, se pregunta uno, dominando apenas la indignación: ¿Es posible que esos profesores de Derecho hayan atropellado el derecho con una inmoralidad inconcebible? ¿A qué desmanes y subversiones no podrán lanzarse contra el pueblo los que tal han efectuado? ¿Son estos y sus adláteres *sección corruptora de la sociedad*, como dijo el impulsor del principio de este pasaje histórico, o son por el contrario una *sección corruptora de ella*?

ZENÓN CASTRO R.

Así cantaba don Zenón la misa de sus recolectas republicanas.

Hoy canta don Zenón las misas duranistas o cletistas, las misas de los viejos dioses, de los abogados de su historia, de la sección corruptora de la sociedad que tantos desmanes y subversiones ha cometido contra el pueblo.

Un ex-contribuyente.

## La Imprenta

Los pueblos modernos deben honrar a los periodistas. Por estos excepcionales testigos saben los rayos de luz que se cruzan por nuestro horizonte; por estos jueces llegan en definitiva a tener formulado el juicio de la conciencia humana sobre todos los hechos. Importa poco la pasión de partido, sin la cual acaso no se comprendiera esta obra portentosa que, como todas las obras humanas, ha menester para moverse el vapor de una gran pasión. Importa poco el silencio calculado en unas ocasiones, la parcialidad en otras, la injusticia, hasta la mentira, porque de esa guerra de las fuerzas espirituales resulta la vida total, como de las sombras resulta la armonía de un cuadro. Mejor sería que no hubiese todos estos males, como sería mejor que no hubiese enfermedades físicas ni desgracias morales; pero es tan difícil de rectificar la sociedad como la naturaleza, y sus leyes son tan complicadas como las leyes mecánicas del Universo, y a veces tan fatales.

Y es una fatalidad del organismo social que encuentre el progreso obstáculos en las grandes obras creadas para impulsarlo; que se levante lo pasado con sus errores y se apodere del instrumento forjado para destruirlo; que sirva mucho a formar el mundo caliginoso de la mentira el luminosísimo éter derramado a torrentes para formar el mundo de la verdad. Pero si un día fuesen llamadas a juicio todas las instituciones de que tanto se enorgullecen los pueblos y se presentaran llevando cada cual en una mano los bienes que han hecho y en la otra los males, acaso ninguna podría levantarse tan pura como la Imprenta, y ninguna merecería la bendición más justa de la conciencia humana.

Emilio Castelar.

Deposito de muebles y colchones

De ARISTION JIMENEZ

Detrás del Teatro Nacional

Vende los mejores muebles á precios reducidos y por pagos semanales.

ACUDID A DICHO TALLER

SEÑORES AGENTES

Suplicamos la actividad del cobro y pronto envío de los fondos